

Realidad de hogares con baja evaluación

■ El Gobierno requiere de especialistas que conozcan el comportamiento del consumidor.

Las intenciones del gobierno respecto a evitar las aglomeraciones mediante la circulación por género y así evitar la propagación del coronavirus COVID-19 no tuvieron el efecto esperado. Hilo generó que el Poder Ejecutivo retrocediera y eliminará la medida.

La decisión de descartar la circulación diferenciada entre hombres y mujeres fue oficializada ayer por el Ejecutivo, casi un día después de que Fard Mafuti, economista y miembro del Grupo Prospectiva, admitiera en **Perú21.TV** que la circulación por género fue un error y que resién el miércoles fue creado un comité de científicos sociales para analizar las medidas a tomar, considerando la realidad de la sociedad peruana.

Parte de esa realidad que no habría sido evaluada es la capacidad de los hogares para poder preservar los alimentos que adquieren, pues el 47.5% de estos no posee un refrigerador, según estimaciones de Ipsos con datos de Enaho. A nivel nacional, solo 52.5% posee este artefacto.

El mayor problema radicaría en los niveles socioeconómicos (NSE) y O, donde 10.6% y 55% de los hogares, respectivamente, tienen estos artefactos que permiten preservar los alimentos durante la semana. A esto se suma que los menores ingresos en tales secciones influirían a favor de la compra de productos frescos de menor precio. Entan-



■ PRESENCIA. Problemas para preservar alimentos afectan el comportamiento de los consumidores.

Tenencia de refrigeradoras por hogar

Nivel socioeconómico	Total de hogares	Hogares con refrigeradora	Tenencia (%)
A	152,133	150,487	98.9%
B	921,747	897,320	97.3%
C	2'290,944	2'024,765	88.4%
D	2'371,485	1'303,385	55.0%
E	3'212,691	323,838	10.1%
Total	8'949,000	4'699,795	52.5%

CIENTÍFICOS SOCIALES

La creación del comité de científicos sociales sería clave para mejorar la forma de decisión. Según Patricia Rojas, directora senior de Public

to, a nivel nacional, la preferencia por la compra de productos frescos también habría sido un factor relevante para la mayor aglomeración en los niveles socioeconómicos A, B y C.

DATO

■ Panamá también aplicó la circulación diferenciada entre hombres y mujeres. Pero el porcentaje de hogares con problemas para preservar sus alimentos sería mucho menor, pues su PBI per cápita es de US\$15,313, más del doble que el de Perú.

Affairs de Ipsos, la participación de sociólogos, antropólogos y otros profesionales será positiva. No obstante, hay un criterio más importante a considerar. "Puede ser un economista, un sociólogo o un estadístico, pero no solo deben conocer los números, sino conocer de cerca a la opinión pública y cómo se comporta la ciudadanía en tema de consumo y cómo compra", precisó.



OPINA.21

GONZALO ZEGARRA

ENTENDER POR QUÉ LA GENTE NO ENTIENDE

No quisiera estar en los zapatos del presidente Vizcarra. Lo que decide en este momento —y elegirá necesariamente entre dos males— tendrá consecuencias masivas. Y aunque ahora solo veamos su altísima popularidad circunstancial, todo lo negativo que suceda será un pasivo vitalicio e incontrolable en su balance político.

Me refiero a que todo lo que extienda las medidas restrictivas para evitar contagios y muertes tendrá un costo en hambre, necesidades vitales insatisfechas y desempleo [las redes sociales pueden indignarse todo lo que quieran, pero las quejas no se pueden evitar por decreto]. Tanto es así que el tono del análisis mediático es creíblemente crítico hacia el gobierno, tras un inicial apoyo casi incondicional. Y no solo por la falta de pruebas masivas (gen caimán a solucionarse!), sino porque cuanto más dura la cuarentena, más evidentes son sus negativos efectos.

Lea mañana a:
JUAN STOESSI

CON ESA MEDIDA SE PRESERVARÍA EMPLEOS EN RIESGO

Permitirían suspensión perfecta de labores

La suspensión perfecta de labores sin goce de haberes por fuerza mayor podría aplicarse si no hubiera otra alternativa para preservar puestos de trabajo, admitió la ministra de Trabajo, Sylvia Cáceres.

"El Consejo de Ministros ha venido discutiendo que la

suspensión perfecta de labores sea una posibilidad, pero en ningún caso será abierta o discrecional, sino acotada a condiciones de inviabilidad económica, es decir, cuando la afectación es seria o grave, y se justifica", precisó en Canal N.